

**ANTA DIVERSIFICACIÓN,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.324.

**APLICACIONES ELECTRÓNICAS
COLL, S. L.**

(Sociedad escindida)

**APLICACIONES ELECTRÓNICAS
Y COMUNICACIONES, S. L.**

W&DPSE 2K, S. L.

GT86, S. L.

VAPA34, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

En cumplimiento de las disposiciones legales, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las indicadas sociedades celebradas el 2 de abril de 2001, acordaron, por unanimidad, la escisión total de la Sociedad «Aplicaciones Electrónicas coll, S. L.» y consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio en cuatro partes para su traspaso respectivo a tres sociedades limitadas ya existentes «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones S. L.», «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.» y una de nueva creación «VAPA34, S. L.», todo ello sobre la base del proyecto de escisión de fecha 12 de marzo de 2001, que ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Girona y Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades existentes de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arbúcies (Girona) y Getafe (Madrid), 2 de abril de 2001.—Los Administradores de «Aplicaciones Electrónicas Coll, S. L.»; «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones, S. L.»; «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.».—15.559. 2.ª 10-4-2001

ARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

La Sociedad mercantil «Aras, Sociedad Anónima», con domicilio social en la ciudad de Lucena (Córdoba), calle El Peso, número 12, bajo, en cumplimiento a lo que se dispone en los artículos 87 y 98, del Real Decreto Legislativo 164/1989, de 22 de diciembre; sin perjuicio de la citación personal que tiene efectuada a cada uno de sus socios, convoca por medio de la presente que se publica en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el «Diario Córdoba», a todos sus accionistas, a la reunión que ha de celebrar esta sociedad, con carácter de Junta general extraordinaria, en su domicilio social, el día 24 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, transcurridas veinticuatro horas, o sea, el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Votación para determinar el número de Consejeros a elegir.

Segundo.—Elección de los miembros que ha de componer el nuevo Consejo de Administración, y, en su caso, elección de su Presidente y Secretario (artículo 30 de los Estatutos).

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los afectados.

Lucena, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Berjillos Domínguez.—15.201.

ÁRBOL PRODUCCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», en su reunión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 4 de mayo de 2001, en carretera Fuencarral a Alcobendas, kilómetro 12,450, de Madrid, a las once horas treinta minutos, y el día 5 de mayo de 2001, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes a «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio económico de 2000, e igualmente examen y aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico de 2000, del grupo consolidado Grupo Árbol, e igualmente examen y aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Aplicación de resultados y distribución, en su caso, de beneficios obtenidos durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de los Auditores, correspondiente al ejercicio 2000 de «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», así como del grupo consolidado Grupo Árbol.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Designación de la figura de Letrado asesor del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Documentación de acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a Junta e informes sobre los mismos, el informe de los Auditores de cuentas y el texto de la modificación estatutaria y su informe, pudiendo, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Federico García Arquimbau Ayuso.—15.612.

**ARIEN PATRIMONIO, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD
ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y pro-

puesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.326.

A. T. EQUITIES SPAIN, AGENCIA DE VALORES Y BOLSA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, los días 27 y 30 de abril, a las doce horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Retribución al Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, los días 27 y 30 de abril, a las doce treinta horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a su aprobación y pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 6 de abril de 2001.—Gonzalo Astorqui Zabala, Secretario del Consejo de Administración.—16.379.

AUREN AUDITORES LEVANTE, S. A. (Sociedad escindida)

AUREN PATRIMONIO LEVANTE, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión parcial

En Junta universal de accionistas, de fecha 26 de marzo de 2001, se acordó por unanimidad, la escisión parcial de rama de actividad inmobiliaria de la primera, con traspaso del Activo y Pasivo inmobiliario de la sociedad escindida a la sociedad beneficiaria de la escisión.

La escisión parcial se llevará a cabo conforme al proyecto redactado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Alicante, y en base al Balance de escisión cerrado al 30 de septiembre de 2000.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243, en relación con el artículo 166, de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la misma, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Alicante, 27 de marzo de 2001.—Juan Carlos Vázquez Picó, Secretario del Consejo de Administración.—15.448. 1.ª 10-4-2001

AUTOCOMERCIAL TOLEDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada, con carácter de universal, el día 26 de febrero de 2001, se aprobó, por unanimidad, trasladar el domicilio social de dicha sociedad, de la calle Potosí, número 1, de Toledo, a la carretera Madrid-Alicante, kilómetro 123,2 de Quintanar de la Orden (Toledo).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quintanar de la Orden, 26 de febrero de 2001.—El Administrador único.—15.220.

AUTOTODO SABADELL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 21 de marzo de 2001, por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la compañía a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 8 de mayo de 2001, a las diez horas en la Notaría de don Alfredo Arbona Casp (rambla de Egara, número 116, 1.º 5.ª, Terrassa). Caso de no haber quórum necesario, la Junta se celebraría el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2000; Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria de la distribución del resultado del ejercicio 2000, del informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Reducción de capital para el ajuste del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo.

Cuarto.—Reducción de capital con incremento de reservas voluntarias para redondeo en una unidad

del valor nominal de la acción. Modificación y nueva redacción del artículo 7 de los Estatutos sociales. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Terrassa, 23 de marzo de 2001.—Francisco Casas Gil, Presidente del Consejo.—15.548.

A Y G INTERNATIONAL MARKETS, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las once horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.165.

BARRI CARTERA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.